

29145



**MIKROFILMADO**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "UN TAPON SACACORCHOS", en favor de Don John OPTEDAHL, Fabricante, de nacionalidad norteamericana, y residente en ANTIOGH (Illinois), U.S.A.-

-----

El presente modelo de utilidad se refiere a una mejora en los sacacorchos, es decir a una disposición para facilitar la extracción de un tapón de corcho (o similar), del gollete de una botella o semejante.

5

10

Los tapones para las botellas, hechos de corcho, son un cierre eficaz para las botellas, pero sólo pueden ser sacados con gran dificultad, y corrientemente en una condición tan estropeada que hace imposible el volver a utilizar el tapón, especialmente cuando el tapón está inicialmente prensado en la botella de modo a no dejar ninguna parte saliente que pueda ser fácilmente agarrada. Naturalmente, por lo general es de desear que la extracción



NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo esencialmente contenido en las siguientes

205

REIVINDICACIONES

210

215

220

225

230

1.- Un tapón sacacorchos, aplicable a botellas, provisto con un miembro tirador, siendo el tapón de un material compresible, y el miembro tirador siendo un par de alambres enroscados entre sí con un relleno de fibras sujeto entre los dos alambres y sobresaliendo por los dos lados opuestos de dichos alambres enroscados a todo lo largo de ellos, dichos alambres enroscados conteniendo fibra estando doblados sobre sí mismo, y la parte libre, o las dos partes libres, siendo introducidas en el tapón desde la cabeza hasta un punto cercano a la base del tapón, dichas porciones introducidas de dicho miembro tirador hallándose elásticamente agarradas y tenazmente ligadas al tapón, estando la porción de dichos alambres rellenos de fibra que sobresale del tapón, en forma de lazo, en cuyo lazo el material de fibra forma una almohadilla, con lo cual puede ser introducido un dedo cómodamente, con el propósito de sacar, por tracción, el tapón fuera del gollete de la botella.

2.- Un tapón sacacorchos, aplicable a botellas, de conformidad con la reivindicación 1, en el cual las dos porciones libres del alambre enroscado y relleno de fibra, están colocadas una al lado de la otra, en contacto mutuo, dentro del tapón.

3.- "UN TAPON SACACORCHOS".

-----  
Todo según queda descrito en la presente memoria,

- 29145



que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con doscientas treinta líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 2 de octubre de 1.951

P.A.

*Alvarez*  
EL AGENTE OFICIAL.-



Fig. 1

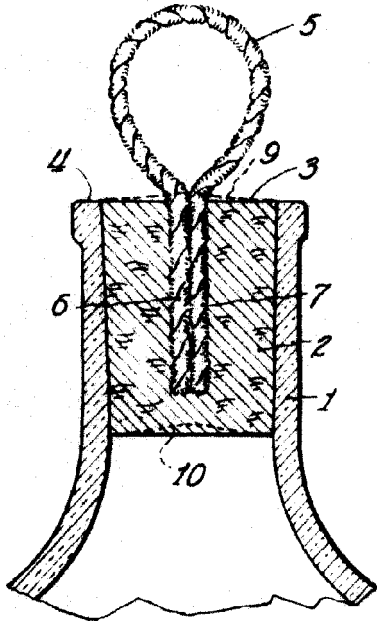
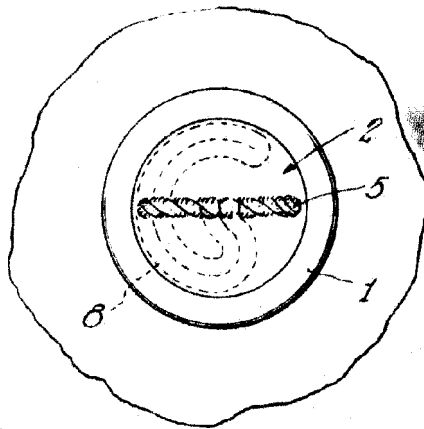


Fig. 2



99834

Fig. 3

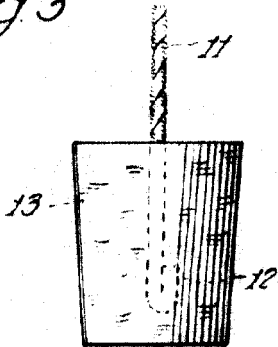


Fig. 4

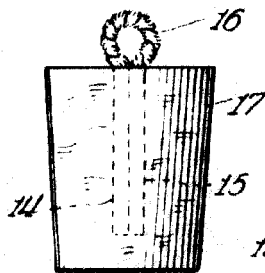
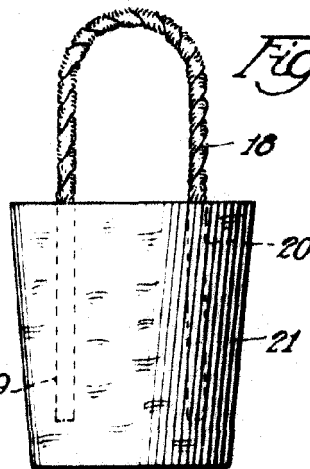


Fig. 5



Escala variable

Madrid 2 Octubre 1951

AGENCIA ESPAÑOLA DE PATENTES

R. F. O. Oftedahl